COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
Jefatura
*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2.013
SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION

Señor
Comandante de la Armada Paraguaya
ALTE PABLO RICARDO LUIS OSORIO FLEITAS
Presente:

En el desarrollo del proceso de evaluación de ofertas para la **CONTRATACIÓN DIRECTA 18/2.013**, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "Comando de la Armada", "**SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION**", para la Armada Paraguaya, durante el Ejercicio Fiscal año 2.013, esta Unidad Operativa de Contratación, presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizó de conformidad a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto reglamentario N° 21.909/03, y las condiciones del presente llamado en donde se establecen las metodologías de evaluación.

Sé curso invitación a los siguientes oferentes: **TRIGIDIA AMARILLA ARCE, VICTOR BRITEZ PRIETO, FUMISAN S.A., MIGUEL ANGEL FRANCO SOSA, VALENTINA BENITEZ DE SAMUDIO,** y a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para todos los interesados en participar en dicho proceso de contratación de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

El día viernes 21 de junio de 2.013, a las 08:45 horas, finaliza la recepción de las ofertas y a las 09:00 horas, se procedió a realizar la apertura de las propuestas presentadas, verificando cuantitativamente las documentaciones solicitadas en las condiciones del presente llamado conforme prescribe las disposiciones legales que rige la materia, de conformidad al **ACTA DE APERTURA N° 40/2.013**, en la cual textualmente expresa:

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	**FUMISAN S.A.**	**72.450.-**	**COMPLETA**
2	**LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**	**174.795.-**	**COMPLETA**

La evaluación se desarrolló en tres etapas principales:
La primera correspondió a un Examen Preliminar de las ofertas;
La segunda evaluación de los precios de las ofertas;
La tercera la evaluación detallada de las ofertas.

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas de los oferentes para confirmar que todos los documentos solicitados en las condiciones del presente llamado, hayan sido suministrados y para determinar si cada documento está completo.

Se han examinado las ofertas presentadas por los oferentes, para confirmar que todos los documentos solicitados según el Anexo I - Punto 10, hayan sido suministrados, estén completo y que las mismas reúnan los requisitos exigidos por la convocante.

En esta etapa se ha procedido al análisis de las ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03, los cuales se indican en el cuadro anexo:

Requisitos	Fumisan S.A.	Laya Construcciones S.A.
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI
c) Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten las facultades del firmante** de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) 2) los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.;	SI	SI
d) Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI	SI
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	SI	SI

2. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Una vez analizado las ofertas de los oferentes en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial y no sustancial, se procedió al análisis de las mismas con respecto a los precios referenciales del mercado y a las previsiones presupuestarias establecidas para este proceso.

De lo anteriormente expuesto, en la verificación de los precios, y atendiendo al Sistema de Adjudicación de la presente Contratación: **POR LOTES,** la empresa **FUMISAN S.A.,** presenta la oferta más económica para los lote N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y la misma pasara a ser evaluada conforme a los demás criterios de evaluación.

3. EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA.

En esta etapa se analizó la oferta de la firma comercial **FUMISAN S.A.,** para determinar si está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, para lo cual se ha examinado las documentaciones presentadas por el oferente, utilizando los criterios establecidos en el presente llamado para determinar lo siguiente:

3.1 CRITERIO DE EVALUACION

3.1.1 CRITERIO TECNICO

Se procedió a analizar si la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, conforme a la planilla de especificaciones técnicas, y el oferente **FUMISAN S.A.,** luego de un análisis cualitativo de la respectiva oferta, se ajusta a lo solicitado por lo que **"PASA",** los requisitos solicitados por la Convocante

3.2 CRITERIO DE CALIFICACION

3.2.1 DOCUMENTOS LEGALES

El oferente **FUMISAN S.A.,** ha proporcionado todas las documentaciones exigidas por la convocante por lo que **"CUMPLE"** con los requisitos y por lo cual está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

3.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Del análisis de los documentos de Estados Financieros, ratios de los mismos y otros documentos presentados por el oferente **FUMISAN S.A.,** concluimos que el mismo **"CUMPLE"** con la solvencia económica, exigida por la convocante y por lo tanto se encuentra calificado para cumplir con el Contrato de Provisión de lo solicitado por la Armada Paraguaya.

3.2.3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Del análisis de los documentos que acrediten que se haya efectuado provisiones de servicios similares a los de la citada contratación, habilitación en el rubro y antigüedad en el ramo presentado por el oferente **FUMISAN S.A.,** concluimos que el mismo **"CUMPLE"** con lo solicitado por la Armada Paraguaya.

Finalmente, conforme a los documentos proporcionados, por el oferente **FUMISAN S.A.;** ha demostrado que tiene la capacidad legal y financiera y que los servicios ofertados reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que hemos considerado que el oferente ha cumplido sustancialmente con todos los requerimientos solicitados por la convocante por lo que ha demostrado que tiene la capacidad para proveer dichos servicios a la institución y que dicha oferta presentada, se ha considerado como la "**oferta más baja**" y;

CONCLUSIÓN:

Que de conformidad al Artículo 28.-, de la Ley 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, el oferente **FUMISAN S.A.,** ha cumplido con los requisitos legales y técnicos exigidos, está calificado y tiene la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y los precios presentados por el mismo, se adecua a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante y cuya contratación no ocasionarán ningún daño o perjuicio a la institución y;

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, conforme a la **Ley N° 4.848/2.013** que aprueba el **Presupuesto General de Gastos de la Nación año 2.013 y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) N° 253.447**, recomendamos los siguientes:

1°.- APROBAR el resultado del análisis y recomendar la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2.013**, para el **"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION"**, a favor de la firma comercial que se especifica a continuación:

a) **FUMISAN S.A.,** para los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 hasta la suma de **Gs. 43.300.000.- (Guaraníes Cuarenta y tres millones trescientos mil),** como monto máximo y como monto mínimo hasta la suma de **Gs. 21.650.000.- (Guaraníes Veintiún millones seiscientos cincuenta mil);**

Durante el ejercicio fiscal año 2.013, conforme a la planilla que se especifica más abajo, cuya solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, fue considerada conveniente a los intereses de la institución, por lo que satisface las exigencias requeridas en el cuadro de precios adjudicados.

2°.- IMPUTAR los montos solicitados, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2.013 a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional; Armada Paraguaya, conforme se especifica a continuación:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	240	10	99	15	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	**5.000.000**
2	1	1	240	10	99	200	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	**7.500.000**
2	1	2	240	10	11	220	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	**18.000.000**
2	1	5	240	30	11	250	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	**5.000.000**
2	1	6	240	10	11	260	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	**5.400.000**
2	1	6	240	30	11	260	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	**2.400.000**
TOTAL GENERAL:								**43.300.000**

Firman en prueba de conformidad los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 08 de julio de 2.013.-

PEDRO VERA VILLAR
SO 3ª F – Miembro UOC N° 3

JULIO MEDINA ALCARAZ
Tte F Int – Miembro UOC N° 3

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO A:

CD Nº 18/2.013 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION" – LISTA DE BIENES ADJUDICADOS – FUMISAN S.A.

Nº	Códigos del Catálogo	Descripción	FUMISAN S.A.					
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario
LOTE Nº 1 - CENTRO FINANCIERO Nº 3								
1	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
2	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
3	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.000
4	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
Monto Máximo: 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones)								
Monto Mínimo: 2.500.000 (Guaraníes Dos millones quinientos mil)								
LOTE Nº 2 - COMANDO DE LA ARMADA								
1	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	3.000
2	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
3	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.000
4	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.500
Monto Máximo: 7.500.000 (Guaraníes Siete millones quinientos mil)								
Monto Mínimo: 4.000.000 (Guaranies Cuatro millones)								
LOTE Nº 3 - FLOTA DE GUERRA								
1	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	5.000
2	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	1.750
3	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.750
4	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	1.750
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.000
Monto Máximo: 18.000.000 (Guaraníes Diez y ocho millones)								
Monto Mínimo: 9.000.000 (Guaranies Nueve millones)								
LOTE Nº 4 - DIRMAT								
1	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
2	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	1.750
3	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.750
4	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	1.750
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
Monto Máximo: 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones)								
Monto Mínimo: 2.500.000 (Guaraníes Dos millones quinientos mil)								
LOTE Nº 5 - DIAPSER								
1	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
2	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
3	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.750
4	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
Monto Máximo: 5.400.000 (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos mil)								
Monto Mínimo: 2.700.000 (Guaraníes Dos millones setecientos mil)								
LOTE Nº 6 - DISSA								
1	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000

2	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
3	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	2.700
4	72102103-001	Fumigación local	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	500
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	Fumisan S.A.	Paraguaya	M2	Evento	1	4.000
Monto Máximo: 2.400.000 (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil)								
Monto Mínimo: 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil)								

PEDRO VERA VILLAR
SO 3ª F – Miembro UOC N° 3

JULIO MEDINA ALCARAZ
Tte F Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3